



Oficio No. 071
Villavicencio, 29 de enero de 2021

Señor
Director, Gerente, Representante Legal y/o quién haga sus veces
CEMENTERIO JARDINES DEL LLANO
Calle 38 No. 31-35, Piso 3º Oficina 302
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2019-00049-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN CON PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: CARMEN CONSUELO LÓPEZ JASPE
Demandado: HEREDEROS DE HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha veintidós (22) de enero del año dos mil veintiuno (2021), me permito comunicarle que en atención a la directriz del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, en Acuerdo No. CSJMEA21-8 del 14 de enero de 2021, respecto de suspender la realización de diligencias que se tengan que desarrollar por fuera de los Despachos Judiciales pro motivo de la pandemia; se suspende la diligencia de exhumación de los restos mortales del señor HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA, que reposan en el Cementerio Jardines del Llano en Villavicencio, la cual se encuentra programada para el día 29 de enero de 2021, y se advierte que por el momento no se fija nueva fecha hasta tanto el Consejo se pronuncie al respecto.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **138c3ed3faf68d69b43e4ac6ebd18937d9a40ae9b41da9c139faf03773290701**

Documento generado en 02/02/2021 11:30:23 AM